



Consejo Federal
de
Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito

El día 30 de octubre de 2009 tuvo lugar en el Salón Malaver de la Procuración General de la Nación –sito en Av. de Mayo 765 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- el XIII Encuentro del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito.

El Encuentro contó con la participación de la Dirección de Asistencia Integral a la Víctima del Delito de la Provincia de Entre Ríos –a través de su titular, la Dra. Marcia López-, la Oficina de Asistencia a la Víctima y el Testigo del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –a través de su titular, Dr. Gonzalo Sansó-, el Servicio de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público de la Provincia de Salta –a través de su Directora, Dra. Matilde Sonia Alonso-, la Coordinación Provincial de los Servicios de Asistencia a la Víctima del Delito de la Provincia de Chubut dependiente de la Procuración General de la Provincia de Chubut –a través de su titular, Lic. Silvia Elías y del titular del Servicio de Asistencia a Víctimas de Trelew, Dr. Néstor Jauregui-, el Departamento de Asistencia a la Víctima del Delito de la Provincia de Catamarca –a través de la Lic. Elena Rodríguez-, el Centro de Asistencia a la Víctima del Delito dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de San Luis –a través de su titular, Dra. María Alicia Toledo-, el Centro de Asistencia a Víctimas dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza –a través de la Dra. Alejandra Carné-, la Secretaría de Protección de los Derechos de la Víctima –a través de su titular, Dr. Alberto Palacio-, el Departamento Provincial de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Familiar y del Delito de la Provincia de Jujuy –a través de su titular, Dr. Roberto Antonio Pizzolini-, los Centros de Asistencia a la Víctima y al Testigo del Delito dependientes de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe –a través de sus directores de Zona Norte, Dr. José Luis Zampó y Zona Sur, Dr. Guillermo Benetti- y la Oficina de Asistencia Integral a la Víctima del Delito de la Procuración General de la Nación –a través de su Director General, Dr. Eugenio Pablo Freixas y la Subdirectora General, Dra. María del Carmen Tucci- .

Tras un profundo intercambio de experiencias, se hizo saber a los Sres. Consejeros que los representantes de las provincias de Río Negro, Neuquén y Córdoba informaron sobre su imposibilidad de concurrir al Encuentro, en tanto que los representantes de las provincias de La Rioja y Tucumán no respondieron a la convocatoria.

Luego se procedió a dar inicio formal al XIII Encuentro, disponiendo el plenario del Consejo ratificar lo resuelto por los Señores Consejeros en ocasión del XII Encuentro celebrado en la ciudad de Rosario en lo atinente a la incorporación en carácter de Miembros Plenos –conforme lo dispuesto por el artículo 9 de la Carta Orgánica- del Centro de Asistencia a la Víctima del Delito dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de San Luis y de la Oficina de



Consejo Federal
de
Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito

Asistencia a la Víctima y el Testigo del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Posteriormente, la presidencia en ejercicio, a cargo del Dr. Eugenio P. Freixas, realizó un recordatorio de la figura de quien fuera Vicepresidente del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito y tenaz luchador en defensa de los derechos humanos, Dr. Rubén Berteá, tras lo cual los Sres. Consejeros acordaron proceder a la elección de autoridades del Consejo.

Con la presencia de once miembros plenos se abordó la designación del Presidente. Sometida la cuestión a consideración de los Sres. Consejeros, tuvo lugar la votación entre los consejeros propuestos, resolviéndose, por siete votos a favor, que la Presidencia continuará a cargo del titular de la Oficina de Asistencia Integral a la Víctima del Delito de la Procuración General de la Nación, Dr. Eugenio Pablo Freixas.

Resuelto ello, se abordó la designación del Vicepresidente. Sometida la cuestión a consideración de los Sres. Consejeros, tuvo lugar la votación entre los consejeros propuestos, resolviéndose, por seis votos a favor, que la Vicepresidencia será ejercida por el Director del Centro de Asistencia a la Víctima y al Testigo del Delito dependiente de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe –Zona Sur-, Dr. Guillermo Benetti.

Asimismo, la mesa ejecutiva a solicitud del Sr. Presidente, otorgó carácter formal a la labor que viene desarrollando en el Consejo Federal la Subdirectora General de la Oficina de Asistencia Integral a la Víctima del Delito de la Procuración General de la Nación, Dra. María del Carmen Tucci, designándola secretaria ejecutiva conforme lo dispuesto por el artículo 11 de la Carta Orgánica.

En virtud de lo previsto por el artículo 10 del mencionado cuerpo normativo, se resolvió conformar una subcomisión para el estudio de cuestiones vinculadas a la actividad victimológica integrada por los representantes de la Dirección de Asistencia Integral a la Víctima del Delito de la Provincia de Entre Ríos –a través de su titular, la Dra. Marcia López-, la Oficina de Asistencia a la Víctima y el Testigo del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –a través de su titular, Dr. Gonzalo Sansó-, el Departamento de Asistencia a la Víctima del Delito de la Provincia de Catamarca –a través de la Lic. Elena Rodríguez-, el Centro de Asistencia a Víctimas dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza –a través de la Dra. Alejandra Carné-, la Secretaría de Protección de los Derechos de la Víctima –a través de su titular, Dr. Alberto Palacio- y el Departamento Provincial de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Familiar y del Delito de la Provincia de Jujuy –a través de su titular, Dr. Roberto Antonio Pizzolini-.

Se acordó que la redacción definitiva del acta del Encuentro quede a cargo de la secretaría ejecutiva y que el documento será remitido a los Sres. Consejeros vía e-mail sirviendo como notificación fehaciente.



Consejo Federal
de
Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito

Finalmente, se convino que el próximo Encuentro del Consejo Federal tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires en el mes de marzo del año 2010.